

18/04/2016

Ovalle: Fiscalía acredita homicidio ocurrido en Monte Patria

La Fiscalía de Ovalle probó en el Tribunal de Ovalle, un homicidio ocurrido en mayo del 2015, en pleno centro de Monte Patria. Con los medios de prueba, la fiscalía probó que el 26 mayo 2015, cerca de las 15:00 horas, en calle O'higgins con Carrera en centro Monte Patria, el imputado G.L.J. abordó a víctima, le dio un empujón y le propinó puñalada en el tórax, en la zona izquierda.

La herida causó lesiones que comprometieron el funcionamiento del corazón y le causó la muerte que fue constatada en el consultorio en Monte Patria. “El tribunal acogió la tesis de la fiscalía, condenó al acusado por los cargos formulados de homicidio. El acusado es un adolescente y el viernes sabremos la condena”, dijo Rohde.

